

FACULTAD DE CC.SS. Y DE LA COMUNICACIÓN

ADENDA

TITULACIÓN	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ASIGNATURA	CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO – ASIGNATURA PRIMER SEMESTRE
CÓDIGO	31308023
COORDINACIÓN	ROSARIO DÍAZ ORTEGA
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		ASIGNATURA DEL PRIMER SEMESTRE
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		
TRABAJO AUTONÓMO DEL ALUMNO		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%		
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo			
SE3. Resolución de casos prácticos	20%		
SE4. Prueba de contenidos	70%	Si el alumno no solicita la evaluación global, quiere decir que se le evaluará por el sistema de evaluación continua, que consistiría en: Los Bloque 1, 2, 3 de la asignatura mediante la resolución de 3 ejercicios, cada uno correspondiente a un bloque. Si el sistema de evaluación es on line, dichos ejercicios deben ser subidos a una tarea habilitada en el Campus virtual. Y el Bloque 4 se calificará mediante un trabajo realizado por el alumno/a. Los ejercicios propuestos 1, 2 y 3 se realizarán en la fecha publicada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y con un tiempo fijado. El trabajo correspondiente al bloque 4 deberá ser subido por el alumno/a a una tarea habilitada para ello en el Campus virtual antes de la realización de la prueba práctica o examen. El bloque 1 y 2 equivale al 60% de la nota y el 3 el 20% y el bloque 4 el otro 20%. El alumno para superar la asignatura debe aprobar cada uno de los bloques. Si cambian las condiciones sanitarias y se permitiese la evaluación presencial, se mantendría esta forma de evaluar, pero sería en el aula.	70%

Si el estudiante solicita la evaluación global, el examen final se ponderará con el 100% y será una prueba teórico-práctica. La parte práctica será la misma que los alumnos que elijan la evaluación continua, pero a esto se le sumaría unos cuestionarios teóricos-prácticos de autoevaluación del Campus virtual. Las ponderaciones de cada uno de los bloques que consta la asignatura que se realiza en la evaluación continua, se mantendrían a efectos de calcular la nota final. Si las condiciones sanitarias cambian y se permitiese la evaluación presencial, se mantendría la forma de evaluar, pero sería en el aula.

TUTORIAS	Se pondrán realizar a través de correo electrónico del Campus Virtual, o bien si el alumno lo solicita mediante seminarios virtuales.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se publicarán en el campus virtual y por intranet (calificaciones de actas). Las revisiones se harán mediante el campus virtual en fecha y hora previstas y publicadas previamente.